



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** S/Rectificación de Diploma - Ducrey, Verónica

---

VISTO:

La resolución N°91/1992 de la Escuela Superior de Lenguas que otorga el título de Traductora Pública de Inglés a Verónica Ducrey, DNI: 21668401.

El Plan de Estudios de la carrera Traductorado de Inglés aprobado en la Ordenanza Rectoral N°51/1975 y Mod. N°16/1978.

Y CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario cuando se consignaron los títulos de las carreras del Traductorado en las resoluciones de egresados en donde se omitió colocar la palabra NACIONAL.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar la resolución de la Escuela Superior de Lenguas N°91/1992 y consignar a Verónica Ducrey, DNI: 21668401, donde dice: Traductora Pública de Inglés, debe decir, Traductor Público Nacional de Inglés.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

AC

